



Se clasifican como confidenciales los datos relativos a RFC, CURP, sexo, nacionalidad, estado civil, domicilio, teléfono de persona física conforme lo establecido en los artículos 116, párrafo primero, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

Ciudad de México a, 17 de mayo del 2021

Se extiende la presente Constancia de Nombramiento a la persona cuyos datos se proporcionan a continuación, para que ocupe el Puesto que se señala, en los términos y para los efectos de los Artículos 3º, 12º, 15º y 18º de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

TIPO DE NOMBRAMIENTO Confianza	HORARIO Mixto	TIPO DE MOVIMIENTO Nuevo Ingreso
-----------------------------------	------------------	-------------------------------------

DATOS PERSONALES

RFC [REDACTED]	PRIMER APELLIDO LÓPEZ	SEGUNDO APELLIDO LINARES	NOMBRE (S) CHRISTIAN RUBÉN
CURP [REDACTED]	SEXO M	ESTADO CIVIL [REDACTED]	NACIONALIDAD [REDACTED]
DOMICILIO PARTICULAR DEL TRABAJADOR			
Calle: [REDACTED]	Colonia: [REDACTED]	C.P. [REDACTED]	
Caldía o Municipio: [REDACTED]	Entidad Federativa: [REDACTED]	Teléfono: [REDACTED]	

DATOS DE LA PLAZA - PUESTO

PLAZA 603375	UNIDAD 312 Dirección General de Autotransporte Federal	PUESTO CFP1100001	NIVEL P11	EDO 09	MPO 003	ECON 1	PAGO 000	ZONA
-----------------	---	----------------------	--------------	-----------	------------	-----------	-------------	------

DENOMINACIÓN FUNCIONAL
INSPECTOR DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN

PERCEPCIONES MENSUALES			TRABAJADOR
SUELDO BASE	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	TOTAL	
6,505.00	4,098.00	10,603.00	Protesto, conforme a lo dispuesto por el Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las Leyes que de ella emanen. Así mismo manifiesto que los datos anteriormente señalados son ciertos y me hago sabedor sobre las penas que se le impondrán a quien faltare a la verdad como lo disponen los Artículos 245 y 247 del Código Penal Federal. Acepto de conformidad el ajuste de las percepciones contempladas en la presente Constancia, previstas en el Tabulador de Sueldos y Salarios, así como en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, vigentes a partir del 1º de enero del 2019.
VICENCIA			
INICIO	FINAL		
16 MAYO 2021	INDEFINIDO		 LÓPEZ LINARES CHRISTIAN RUBÉN

FUNCIÓN ESPECÍFICA

Conforme al Último Catálogo de Puestos Autorizado y/o los que se deriven de la Normatividad vigente aplicable.

OBSERVACIONES

Autorizado por la DGRH, mediante oficio 5.2.-0791 de fecha 11 de mayo de 2021.
Disponibilidad de horario de acuerdo a las necesidades del servicio.

SOLICITÓ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. BEATRIZ ARACELI ALVAREZ NÚÑEZ

AUTORIZÓ
(Artículo 10, Fracción IX del Reglamento Interior)
DIRECTOR GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL

ING. SALOMÓN ELNECAVÉ KORISH

VALIDÓ
(Artículo 33, Fracción XX del Reglamento Interior)
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

LIC. JOSÉ ANTONIO SANTILLÁN FLORES